

Bogotá, D.C. 25 de enero de 2022

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 25-01-2022 13:08	
Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0004010 Fol:1 Anex:0 FA:0	
ORIGEN: 7120-OFCINA DE CONTROL INTERNO / MARTHA LUCIA GARAY CASTRO	
DESTINO: JAVIER TOMAS REYES BUSTAMANTE / CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
ASUNTO: REPORTE MUESTRA DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO CONSIDERADAS CUMPLIDAS Y OBS	
2022EE0004010	

Doctor

JAVIER TOMÁS REYES BUSTAMANTE

Contralor Delegado Sector Vivienda y Saneamiento Básico

Contraloría General de la República

Ciudad

ASUNTO: Reporte muestra de acciones de mejoramiento consideradas cumplidas y efectivas con corte a 31 de diciembre de 2021 – MVCT.

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido por la Circular 015 de 2020, emanada del Despacho del señor Contralor General de la República, me permito presentar como jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- MVCT, el “Reporte muestra de acciones de mejoramiento consideradas cumplidas y efectivas con corte a 31 de diciembre de 2021”.

Teniendo en cuenta lo anterior, el estado de avance del Plan de Mejoramiento se informa a través del aplicativo SIRECI acorde con la periodicidad establecida en la Resolución Orgánica CGR 042/2020, el cual, al 31 de diciembre de 2021, presenta la siguiente composición general:

Competencia	Hallazgos	Acciones de Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento Cumplidas al 100%			Acciones de Mejoramiento En ejecución
			Total	Evaluadas efectivas	Pendientes por evaluación de efectividad	
Subtotal PM MVCT	221	326	205	60	145	121
Subtotal Otras Entidades Subtotal Entidades Externas (No Competencia del MVCT) *	26	36	0	0	0	36
Total	247	362	205	60	145	157

* Corresponde a:

INFORME DE AUDITORÍA A LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA - Periodo 2007-2011. CGR -CDSA No. 00623 noviembre 2012. Competen 14 Hallazgos al Banco Agrario.

Un (1) Hallazgo compete a la Ciudad de Ibagué (Tolima),

Un (1) Hallazgo compete a la Empresa de Servicios Públicos de Piendamó (Cauca)

INFORME DE AUDITORÍA A POLÍTICAS PÚBLICAS: Vivienda y Ciudades Amables - Periodo 2010-2013. CGR - CDIFYTCEYDR No. 023 junio 13 de 2014: 20 Acciones Mejoramiento son competencia de la UNIDAD MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE -UMUS



Con el fin de atender los lineamientos establecidos en la Circular 005 de 2019 de la Contraloría General de la República, la alta dirección del MVCT expidió la Circular Interna 2019IE0013591 “Directrices y lineamientos para la revisión, análisis, reformulación y/o validación de las acciones del Plan de Mejoramiento del MVCT y de FONVIVIENDA suscritos con la Contraloría General de la República, por parte de las dependencias responsables de su ejecución y verificación de su cumplimiento y eficacia por parte de la Oficina de Control Interno”, así mismo, con el liderazgo y la asesoría de la OCI, se implementaron 2 modelos de memorando y Anexo No. 1, los cuales son diligenciados y presentados a la Oficina de Control Interno por parte de los responsables de las acciones de mejoramiento, en los que se declara el cumplimiento y efectividad de las acciones y/o modificaciones de estas, a fin de soportar lo informado en el presente reporte, así:

- Un memorando para declarar el cumplimiento y efectividad de las acciones de los hallazgos del Plan de Mejoramiento.
- Un memorando para la modificación de las acciones de los hallazgos del Plan de Mejoramiento, acompañado del Anexo 1. Memorando de modificación.

Del mismo modo, se dispuso de una carpeta en OneDrive administrada y custodiada por la OCI, en la cual las dependencias realizan el cargue de las evidencias que soportan las gestiones realizadas frente a cada acción del Plan de Mejoramiento y conforme a lo manifestado en los respectivos memorandos.

Por consiguiente, para el presente reporte, con corte a 31 de diciembre de 2021, las dependencias responsables de acciones del Plan de Mejoramiento del MVCT, enviaron a la Oficina de Control Interno los respectivos memorandos diligenciados con la información relativa a cada acción, a partir de lo cual, la OCI inició la verificación y consolidación de la muestra seleccionada de acciones cumplidas, con miras a efectuar el respectivo cargue, dentro de los tiempos establecidos por el ente de control.

Es importante precisar, que la Oficina de Control Interno, se encuentra en el proceso de evaluación de efectividad de cada una de las acciones de mejoramiento correctivas o preventivas cumplidas al 100%, suscritas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para efectos de *“determinar que las causas de los hallazgos han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo”*, y debido, al volumen y la complejidad de la información a verificar, de acuerdo a la misionalidad del Ministerio y el objeto social de FONVIVIENDA, la OCI realizó la evaluación de una muestra representativa de las acciones de mejoramiento (60 acciones), que de acuerdo a lo declarado por el Jefe de área responsable de las acciones del Plan de Mejoramiento y conforme a la verificación realizada por la Oficina de Control Interno, se consideran cumplidas y efectivas; así mismo, el resultado de las acciones pendientes por evaluar, será reportado en el siguiente informe semestral.

A continuación, relacionamos las 60 acciones que, la Oficina de Control Interno verificó y que de acuerdo al reporte de cada responsable de las acciones que se encontraban con cumplimiento del 100%, se consideran efectivas para subsanar la causa del hallazgo, así:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
20(2016)	H.20. Viabilización proyectos de Agua (A) Para el 31 de diciembre de 2015 estaban registrados 900 proyectos en espera de viabilización. Correspondían a la vigencia 2015, 504; al 2014, 201 y a 2013, 102. los restantes 93 fueron radicados en vigencias anteriores. De los 900 proyectos radicados, durante el 2016 se viabilizaron 103, que corresponden al 11,5%.	Evaluar alternativas de desarrollo en la herramienta SIGEVAS	Ajustes SIGEVAS	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 ajuste SIGEVAS. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se hicieron desarrollos en el SIGEVAS que permiten mantener actualizado el estado de los proyectos", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para el fortalecimiento a la asesoría de los entes territoriales en la presentación de proyectos y en el sistema de información. Con memorando 2019IE0015369 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
19(2017)	H19ADIP. Convenio 036 de 2012: Convenio 036 de 2012 suscrito con FINDETER, se evidencian debilidades en la supervisión del convenio e inconsistencia en la información registrada en los informes, así como en los conceptos, forma y lenguaje utilizados para presentar los reportes que constituyen la principal herramienta de control.	Solicitar al municipio CERTIFICADO de funcionalidad de las obras, acta de recibo de obras por parte del municipio y hacer seguimiento a la energización de la PTAR. La energización está programada para el día 13 de julio de 2018	Visita al proyecto	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de visita al proyecto. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexan actas de entrega final de obra al municipio", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
19(2017)	H19ADIP. Convenio 036 de 2012: Convenio 036 de 2012 suscrito con FINDETER, se evidencian debilidades en la supervisión del convenio e inconsistencia en la información registrada en los informes, así como en los conceptos, forma y lenguaje utilizados para presentar los reportes que	Solicitar al municipio CERTIFICADO de funcionalidad de las obras, acta de recibo de obras por parte del municipio y hacer seguimiento a la energización de la PTAR. La energización está	Acta de recibo	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de recibo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexan actas de entrega final de obra al municipio", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	constituyen la principal herramienta de control.	programada para el día 13 de julio de 2018			informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
19(2017)	H19ADIP. Convenio 036 de 2012: Convenio 036 de 2012 suscrito con FINDETER, se evidencian debilidades en la supervisión del convenio e inconsistencia en la información registrada en los informes, así como en los conceptos, forma y lenguaje utilizados para presentar los reportes que constituyen la principal herramienta de control.	Solicitar al municipio CERTIFICADO de funcionalidad de las obras, acta de recibo de obras por parte del municipio y hacer seguimiento a la energización de la PTAR. La energización está programada para el día 13 de julio de 2018	Certificado de funcionalidad de obras	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 certificación de funcionalidad de obras. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexan actas de entrega final de obra al municipio", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
19(2017)	H19ADIP. Convenio 036 de 2012: Convenio 036 de 2012 suscrito con FINDETER, se evidencian debilidades en la supervisión del convenio e inconsistencia en la información registrada en los informes, así como en los conceptos, forma y lenguaje utilizados para presentar los reportes que constituyen la principal herramienta de control.	Unificar en los informes de Findeter y Ministerio el número de proyectos ejecutados, independientemente de si ejecutan por fases o si contratan en paquetes de proyectos.	Oficio de requerimiento solicitando ajustar informe mensual técnico Contrato 036-2012	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 Oficio de requerimiento solicitando ajustar informe mensual técnico Contrato 036-2012. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexan actas de entrega final de obra al municipio", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
15(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 15. Indicadores del PAP - PDA. EL MVCT como rector de la política de APSB no ha actuado con eficacia para que el Programa tenga los indicadores necesarios para medir su desempeño En la evaluación aportada por	Modificar la reglamentación de los PDA, en lo relacionado con los Planes Estratégicos de Inversiones con el fin de incluir los indicadores sectoriales.	Proyecto de Decreto modificatorio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 Decreto modificatorio. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Con la expedición del decreto 1425 de 2019 se corrige el hallazgo planteado por la Contraloría. Se anexa decreto", por lo anterior, se puede

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	los municipios, se observa que un alto porcentaje de municipios no cumplen con las coberturas mínimas en acueducto y alcantarillado.				evidenciar el fortalecimiento a los indicadores que permitan medir el impacto y los resultados del programa. Con memorando 2019IE0015369 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
15(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 15. Indicadores del PAP - PDA. EL MVCT como rector de la política de APSB no ha actuado con eficacia para que el Programa tenga los indicadores necesarios para medir su desempeño En la evaluación aportada por los municipios, se observa que un alto porcentaje de municipios no cumplen con las coberturas mínimas en acueducto y alcantarillado.	Modificar la reglamentación de los PDA, con el fin de incluir la Medición capacidad institucional y de resultados de los PDA.	Proyecto de Decreto modificatorio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 Decreto modificatorio. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Con la expedición del decreto 1425 de 2019 se corrige el hallazgo planteado por la Contraloría. Se anexa decreto", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento a los indicadores que permitan medir el impacto y los resultados del programa. Con memorando 2019IE0015369 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
16(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 16. Capacidad Institucional. El Programa Planes Departamentales de Agua – Planes de Aguas para la Prosperidad no ha generado capacidad institucional por motivos de no obligatoriedad de las normativa en su creación y funcionamiento.	Modificar la reglamentación de los PDA, en lo relacionado con la participación del MVCT y la estructura de los Gestores.	Proyecto de Decreto modificatorio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 Decreto modificatorio. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Con la expedición del decreto 1425 de 2019 se corrige el hallazgo planteado por la Contraloría. Se anexa decreto", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento a la capacidad institucional. Con memorando 2019IE0015369 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
H16(2018)	PI Apoyo financiero para el desarrollo de las políticas estratégicas del sector de APSB a nivel Nacional (A): Los Hechos descritos generan falta de oportunidad en el desarrollo de los proyectos y en la aplicación de los recursos para los fines para los cuales fueron destinados; afectando la consecución de metas y el cumplimiento de los objetivos de la política pública.	Modificación de la Resolución 1063 de 2016, con el fin de mejorar los procedimientos para la viabilización de los proyectos.	Expedición resolución	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 resolución expedida. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Con la expedición de la resolución 661 de 2019 se logra mejorar los procedimientos para la viabilización de los proyectos", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento al cumplimiento de los objetivos de la política pública. Con memorando 2020IE0000969 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
H24(2018)	Recepción de bienes o servicios contrato 755 de 2018(AD): GUAJIRA AZUL, La CGR observa falta de Planeación, por cuanto, la medida correctiva de asunción temporal de la competencia, que sirve de fundamento para la contratación se tomó el 21 de febrero de 2017, con sujeción al CONPES 3883 del 21 de febrero de 2017 y la Resolución 460 de la misma fecha.	Realizar una capacitación a través de la oficina de Control interno disciplinario y el Grupo de Contratos sobre los deberes funcionales que les corresponden a los supervisores de los contratos, desde la etapa precontractual hasta la liquidación de los contratos.	Capacitación sobre los deberes de los Supervisores	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 Capacitación sobre los deberes de los Supervisores. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Atendiendo las actividades descritas en el hallazgo se adelantaron dos capacitaciones sobre el tema", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento a la planeación y supervisión contractual. Con memorando 2020IE0000903 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
H34(2018)	Rendimientos Financieros Contrato FONADE(AD): La disposición contractual en la que se acordó que los rendimientos financieros pertenecen a FONADE, tal como fue pactada y como viene siendo aplicada, además de contravenir normas orgánicas de presupuesto (artículos 16, 31, 34, 101 y 102 del Decreto 111 de 1996).	Incorporar en los contratos y/o convenios de Gerencia Integral que se suscriban entre el Ministerio y FONADE hoy ENTERRITORIO los elementos esenciales y naturales que de acuerdo con los conceptos emitidos por el Consejo de Estado caracterizan la modalidad contractual.	Mesa de Trabajo	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se concertó en mesa de trabajo los puntos del hallazgo los cuales se coordinó la elaboración para futuros procesos de estudios y minutas que contengan la información puntual y detallada de la afectación de rendimientos financieros en contratos de gerencia integral", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento a la planeación y supervisión contractual. Con memorando 2019IE0015369 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
1-2018FIN	Saldos de contratos interadministrativos en fiducia y ejecución de contratos viabilizados (D)	Unidad de caja entre los contratos interadministrativos o suscritos con Findeter para disminuir el saldo de los recursos manejados en la Fiducia. Definir un plan de acción para los proyectos contratos plan, con las nuevas entidades territoriales, DNP, Findeter entre otras, para los proyectos que no pasaron a fase de ejecución (Fase III) y que deben ser nuevamente contratados.	5 informes 2 mesas de trabajo	7	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 5 informes y 2 actas de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se suscribió el informe de control de recursos donde se especifica el manejo de estos, y se realizaron las mesas de trabajo donde se definió el plan de acción para los proyectos del contrato plan", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento a la planeación de los proyectos contratados, principalmente por el modelo de ejecución condicional por fases. Con memorando 2021IE0000271 se informa el cumplimiento de la acción de mejora.
3-2018FIN	Proyecto San Juan de Girón: "Modernización de la planta de	Se solicitará al operador y FINDETER, que	2 actas	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas de reunión.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	tratamiento de aguas residuales Río Frío II etapa fase 2 - Reactor UASB No. 5" - (D-F)	se realicen las Pruebas hidráulicas necesarias a las obras, para su puesta en marcha			Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Una vez realizadas las pruebas hidráulicas y evidenciadas las fugas están fueron recibidas a satisfacción por parte del operador de todas las actividades realizadas", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2021IE0000271 se informa el cumplimiento de la acción de mejora.
67(2015)	H. 67 ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. PROCESOS DE COBRO COACTIVO INICIADOS EN CONTRA DEL MVCT. Verificada y contrastada la información y documentación contenidas en los expedientes y la base de datos suministrada por el Ministerio se encontraron evidencias como: No se encontró el título ejecutivo objeto de cobro dentro del proceso administrativo de cobro coactivo.	Se realizara seguimiento anual con los apoderados que llevan los procesos de cobro coactivo, quienes informaran el estado de los procesos que tienen a cargo y se cotejaran con los expedientes físicos.	Memorando	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 memorando. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la OAJ "Con el fin de hacerle seguimiento a los coactivos, la jefe de la Oficina y el Coordinador del Grupo de Procesos Judiciales asignaron procesos coactivos por medio de memorando, en donde además de asignarles procesos, también se instruyeron para emitir conceptos sobre su continuidad o no y se les estipulo un plazo para desarrollar esa actividad", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento de las políticas institucionales de prevención del daño en desarrollo de la defensa judicial. Con memorando 2019IE0015153 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
14(2014)	HD 14. Proyecto: "Descontaminación Rio Chicamocha - Construcción módulo 2 planta de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Tunja - Boyacá" - Adiciones contrato de obra y Planeación	El VASB realizara visita de seguimiento para verificar la funcionalidad de la obra	Acta de entrega y recibo de la obra	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de liquidación y recibo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El proyecto se terminó y se encuentra en funcionamiento", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
34(2014)	H34 Preservación y conservación de documentos. En Bodega la Fragua, es el espacio físico dedicado a la conservación de los archivos, que es susceptible de mejora con el fin de lograr condiciones óptimas para la conservación de estos, según lo evidenciado por la CGR, en visita realizada a dichas instalaciones y al "Diagnóstico Integral del Estado Actual de los Archivos del MVCT.	Expedir el Plan de Conservación Documental de la Entidad e implementar actividades con el fin de lograr condiciones óptimas en el archivo central del MVCT.	Documento del SIC y Documento de mejoras implementadas.	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 documento formalizado en el SIG y 1 documento de mejoras implementadas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se puede evidenciar la gestión del MVCT para la preservación y conservación de los archivos. Con memorando 2021IE0000802 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
1(2016)	H.1. Seguimiento a Proyectos (A). En la revisión a las fichas de seguimiento de Proyectos, formato GPA-F-23, se evidencio El MVCT implemento como una de sus herramientas de seguimiento a los proyectos de agua SIGEVAS, Sistema de Información que le permite llevar un registro individual de cada proyecto, no obstante, los registros que se evidencian no fueron oportunos ni suficientes.	El MVCT realizará nuevamente unas sesiones de capacitación, pero con los supervisores de los proyectos de cada Plan Departamental de Agua, igualmente se hará capacitación a Findeter y Fonade Resultado de las capacitaciones se acordará un plan de acción con fechas de cumplimiento para poner al día la información del SIGEVAS	Informe de seguimiento	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe de seguimiento. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se han realizado sesiones de capacitación para todas las entidades ejecutoras PDA, Findeter, Fonade y municipios", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento del diligenciamiento de la información de seguimiento de los proyectos en el SIGEVAS. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
34Proyectos Suspendidos VASB 2016	H.34. Oportunidad e impacto del proyecto sistema de respaldo por pozos profundos para el abastecimiento del acueducto de Riohacha, Fase I Sena - Batallón (A). EL proyecto fue radicado el 05/09/2014 y viabilizado el 19/06/2015, contó con varias reformulaciones, el contrato se suscribió el 29/06/2016. En visita de la CGR al proyecto en mayo 19 de 2017, las obras no habían iniciado.	Reformulación del proyecto. Inicio de la Fase III y terminación de las obras	Documentación	3	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 ficha de seguimiento, 1 acta de entrega de obra y 1 acta de liquidación. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se puede evidenciar la gestión del MVCT para la terminación a satisfacción del proyecto. Con memorando 2020IE0004828 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
H3Proyectos Suspendidos VASB 2016	Santa Rosa de Viterbo (Boyacá). Ejecutor PDA. Demoras en la ejecución del proyecto, el cual no se ha desarrollado oportunamente generando que no se cumpliera oportunamente con los fines para los cuales fueron focalizados los recursos del proyecto.	Realizar especial seguimiento a la ejecución y terminación del proyecto por parte del gestor PDA	Informe de cierre y gestión en el marco funcional del MVCT	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de entrega de obra. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la terminación a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
H5Proyectos Suspendidos VASB 2016	Ovejas: Ejecutor Findeter Demoras en la puesta en operación de las obras objeto del proyecto y debilidades en las acciones administrativas y de seguimiento efectuadas por los diferentes actores involucrados para cumplimiento oportuno del aumento de cobertura	Realizar especial seguimiento a la ejecución y terminación del proyecto por parte del ejecutor (municipio)	Informe de cierre y gestión en el marco funcional del MVCT	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de entrega de obra. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la terminación a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
H6Proyectos Suspendidos	Línea de impulsión para la optimización del sistema de acueducto	Realizar especial seguimiento a la ejecución y	Informe de cierre y gestión en el	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de entrega de

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
os VASB 2016	del municipio de Bosconia (Cesar). Ejecutor PDA. Se evidencian demoras en la ejecución y puesta en operación de las obras objeto del proyecto, lo cual denota debilidades en las gestiones administrativas y de seguimiento efectuadas por los diferentes actores involucrados.	terminación del proyecto por parte del gestor PDA	marco funcional del MVCT		obra. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la terminación a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
H9Proyectos Suspendidos VASB 2016	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Silos (Norte de Santander). Ineficacia en las labores de seguimiento del MVCT, relacionados con los convenios interadministrativos suscritos con el PDA, esto pone a la entidad en posible incumplimiento de sus funciones esenciales del MVCT.	Realizar especial seguimiento al recibo a satisfacción de la obra por parte del municipio	Informe de cierre y gestión en el marco funcional del MVCT	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de entrega de obra. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la terminación a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
H10Proyectos Suspendidos VASB 2016	Construcción del acueducto por gravedad y tanque de almacenamiento en el municipio de Montenegro (Quindío). Debilidades sobre la viabilización y seguimiento por parte de MVCT ineficacia en las labores de seguimiento del MVCT, relacionados con los convenios interadministrativos suscritos con el PDA, Lo que generaría un daño patrimonial por 3.827.2 Millones de aportes nación.	Definir con el Gestor del PDA en mesa técnica, el cumplimiento de los requisitos necesarios para la reformulación del proyecto, tendientes a reiniciar la obra	Informe de cierre y gestión en el marco funcional del MVCT	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de entrega de obra. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la terminación a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
13(2017)	H13A. Supervisión y Control de Proyectos: EL resultado del análisis de los informes de supervisión del Ministerio, se estableció que para algunos proyectos, se presentó inoportunidad en la satisfacción de las necesidades de la población a beneficiar, ya que mucho tiempo después de viabilizados.	Aplicación de la Resolución 1063 de 2016, la cual se expidió para superar esas dificultades de los proyectos que han sido detectados por la CGR y que fueron viabilizados bajo la Resolución No. 379.	Resolución 1063 de 2016	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 resolución. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se aplicó lo establecido en la Resolución 1063 de 2016, para mitigar la inconsistencia descrita en la Resolución 379 de 2012", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento del proceso de viabilización de proyectos. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
19(2017)	H19ADIP. Convenio 036 de 2012: Convenio 036 de 2012 suscrito con FINDETER, se evidencian debilidades en la supervisión del convenio e inconsistencia en la información registrada en los informes, así como en los conceptos, forma y lenguaje utilizados para presentar los reportes que constituyen la principal herramienta de control.	Solicitar al municipio CERTIFICADO de funcionalidad de las obras, acta de recibo de obras por parte del municipio y hacer seguimiento a la energización de la PTAR. La energización está programada para el día 13 de julio de 2018	Verificación de energización	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 certificado de funcionalidad 1 acta de recibo de obras. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0000761 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
15(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 15. Indicadores del PAP - PDA. EL MVCT como rector de la política de APSB no ha actuado con eficacia para que el Programa tenga los indicadores necesarios para medir su desempeño En la evaluación aportada por los municipios, se observa que un alto porcentaje de municipios no cumplen con las coberturas	Implementar el sistema SIASAR, para recopilar la información sobre las comunidades, sistemas, proveedores de servicios y prestadores de asistencia técnica, así como realizar seguimiento, análisis y toma	Número de PDA con primera fase del SIASAR implementada	10	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 base de datos con PDA que cuentan con primera fase de SIASAR. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se puede evidenciar la gestión del MVCT para la implementación del sistema SIASAR a fin de contar con la información de los municipios de manera completa y oportuna. Con memorando 2019IE0015171 se informa cumplimiento de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	mínimas en acueducto y alcantarillado.	de decisiones en agua y saneamiento rural.			
16(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 16. Capacidad Institucional. El Programa Planes Departamentales de Agua – Planes de Aguas para la Prosperidad no ha generado capacidad institucional por motivos de no obligatoriedad de las normativa en su creación y funcionamiento.	Realizar análisis de viabilidad para la creación de una Agencia Nacional del Agua.	Contrato suscrito para la Consultoría	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 Contrato suscrito para la Consultoría. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento de su capacidad institucional. Con memorando 2019IE0015171 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
21(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 21. Sostenibilidad del sistema de los servicios de APSB de los municipios. Corresponde al MVCT prestar asistencia técnica a las ET, a las autoridades ambientales y a los prestadores de servicios públicos domiciliarios. En desarrollo de la encuesta aplicada por la CGR a los municipios se evidencia que el Ministerio no presta asistencia técnica	Fortalecer la política sectorial de APSB pata las zonas rurales, mediante la modificación del marco normativo actual	Talleres de Divulgación	32	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 32 talleres de divulgación. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se puede evidenciar la gestión del MVCT para fortalecer la asistencia técnica a los PDA. Con memorando 2019IE0015171 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
24(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 24. Sistema de Inversiones de Agua Potable y Saneamiento Básico - SINAS. El MVCT pone en funcionamiento el sistema SINAS en 2017, el cual debió estar activo desde 2012 Lo que repercute en que durante estos últimos años no se haya tenido la información consolidada y oportuna	Adelantar mesas de trabajo con las entidades, con el fin de articular los sistemas de información	Mesa de trabajo realizada	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 soporte de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DPR "Se realizó reunión con las otras entidades que inciden en el sector con el fin de socializar los sistemas de información existentes y lograr una articulación adecuada en cada uno de los componentes técnicos que se manejan al interior de cada entidad. Si bien, el SINAS

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	como un insumo en el proceso de planeación del desarrollo territorial en materia de ASPB				no existía operativamente, se usaban otros medios de información para el desarrollo de la información", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la articulación de los sistemas de información. Con memorando 2019IE0015171 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H4-2018PI	H4 AD Gestión Documental: Los expedientes del GTSP y la SSA Proceso Saneamiento de Activos de los Extintos ICT-INURBE, no conservan un orden cronológico para establecer la trazabilidad del trámite y facilitar su consulta y gestión. También carecen de un inventario que asegure el control de los documentos que los componen. Foliación inexacta y documentos ilegibles	Fortalecer los conocimientos de los servidores públicos de gestión del proceso de titulación y saneamiento predial en materia de gestión documental. Por parte del GAUA se realizaron visitas de seguimiento trimestrales en la vigencia del 2020, con el fin de validar el debido procesamiento técnico de los expedientes y el diligenciamiento del FUID.	Actas de reunión o talleres prácticos	8	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 8 actas de reunión. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento de la política de gestión documental. Con memorando 2021IE0000802 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H4-2018PI	H4 AD Gestión Documental: Los expedientes del GTSP y la SSA Proceso Saneamiento de Activos de los Extintos ICT-INURBE, no conservan un orden cronológico para establecer la trazabilidad del trámite y facilitar su consulta y gestión. También carecen de un inventario que asegure el control	Adoptar las medidas pertinentes para garantizar la Aplicación adecuada de las normas de archivo y de gestión documental en lo que respecta al GTSP y a la SSA proceso de saneamiento de	Actas de reunión	8	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 8 actas de reunión. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento de la política de gestión documental. Con memorando 2021IE0000802 se informa cumplimiento de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	de los documentos que los componen. Foliación inexacta y documentos ilegibles	activos.			
H4-2018PI	H4 AD Gestión Documental: Los expedientes del GTSP y la SSA Proceso Saneamiento de Activos de los Extintos ICT-INURBE, no conservan un orden cronológico para establecer la trazabilidad del trámite y facilitar su consulta y gestión. También carecen de un inventario que asegure el control de los documentos que los componen. Foliación inexacta y documentos ilegibles	Adoptar las medidas pertinentes para garantizar la aplicación adecuada de las normas de archivo y de gestión documental en lo que respecta al GTSP y a la SSA proceso de saneamiento de activos.	Informe de medidas a implementar con la aceptación de las mismas por parte del GTSP. Implementación de las medidas definidas en el informe.	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe de medidas implementadas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento de la política de gestión documental. Con memorando 2020IE0004262 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H4-2018PI	H4 AD Gestión Documental: Los expedientes del GTSP y la SSA Proceso Saneamiento de Activos de los Extintos ICT-INURBE, no conservan un orden cronológico para establecer la trazabilidad del trámite y facilitar su consulta y gestión. También carecen de un inventario que asegure el control de los documentos que los componen. Foliación inexacta y documentos ilegibles	Adoptar las medidas pertinentes para garantizar la aplicación adecuada de las normas de archivo y de gestión documental en lo que respecta al GTSP y a la SSA proceso de saneamiento de activos.	Informe de medidas a implementar con la aceptación de las mismas por parte del GTSP. Implementación de las medidas definidas en el informe.	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe de medidas implementadas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento de la política de gestión documental. Con memorando 2020IE0004234 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H5-2018PI	H5 A Verificación expedientes informe OCI. Los expedientes objeto de inspección física no poseen control documental, ni inventario, no hay orden, no cumplen con estas acciones y operaciones de la gestión interna del	Adecuar el archivo disponible en la sede palma real que permita tener la custodia de los expedientes a cargo del GTSP.	Informe de medidas a implementar con la aceptación de las mismas por parte del GTSP. Implementación de las	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe de medidas implementadas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento de la política de gestión documental. Con memorando 2020IE0004234 se informa cumplimiento de la acción de

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	mismo. Falta de documentos que son básicos para la toma de decisiones, incorporación de documentos son foliar ni firmar, demostrando manejo anti técnico de los expedientes.		medidas definidas en el informe.		mejora.
H5 (2018)	Contabilización de resoluciones de transferencia. A: Los bienes identificados en las Resoluciones (333,591,263,264, 265,266 y 267 de 2018), no fueron incorporados a la contabilidad del MVCT, por cuanto no se contaba con una medición fiable para su registro. Lo anterior genera registros inexactos e incertidumbre sobre los saldos de la cuenta.	Remitir las Resoluciones con el valor de medición fiable estipulado en el Marco Normativo Vigente y con base en lo acordado mediante mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación y los Grupos de Trabajo Internos de la Entidad.	Actas de Mesas de trabajo	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SSA "Se realizaron dos mesas de trabajo con la SSA, SFP, OCI y se reveló contablemente. Transmitido mediante Chip de la Contaduría General de la Nación en el mes de febrero de 2019, en las cuales se revelaron las Resoluciones descritas en el hallazgo", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para el establecimiento de la medición fiable para registro. Con memorando 2019IE0015379 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H5 (2018)	Contabilización de resoluciones de transferencia. A: Los bienes identificados en las Resoluciones (333,591,263,264, 265,266 y 267 de 2018), no fueron incorporados a la contabilidad del MVCT, por cuanto no se contaba con una medición fiable para su registro. Lo anterior genera registros inexactos e incertidumbre sobre los saldos de la cuenta.	Remitir las Resoluciones con el valor de medición fiable estipulado en el Marco Normativo Vigente y con base en lo acordado mediante mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación y los Grupos de Trabajo Internos de la Entidad.	Resolución de incorporación de los predios.	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 resolución de incorporación. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SSA "Los bienes relacionados en las Resoluciones en mención, fueron transferidos a la entidad territorial correspondiente. Con el fin de contar con medición fiable para las siguientes incorporaciones, de acuerdo con el marco contable, teniendo en cuentas las normas NIFF, las cuales permiten establecer el valor confiable con valor de mercado (valor comercial) se están realizando avalúos comerciales", por lo anterior, se puede evidenciar la

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					gestión del MVCT para el establecimiento de la medición fiable para registro. Con memorando 2019IE0015379 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H7(2018)	Cierre de caja menor (A): La cuenta 1105 caja menor, a 31 de diciembre de 20018, presenta saldo de \$20.839.189, debido a que el cuentadante, no realizó en forma oportuna el reintegro del saldo sobrante de dos (2) de las (5) cajas menores constituidas en la vigencia.	Efectuar los cierres de fin de año con tiempo suficiente, de tal manera que se puedan evidenciar que los reintegros y procedimientos hayan sido efectivos.	Memorando de cierre de la Caja Menor	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 Memorando de cierre de la Caja Menor. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SSA "Con base en el cronograma establecido por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto para el cierre presupuestal de cada vigencia, se exige remitir un memorando de cierre de las cajas menores, lo cual garantiza que se realice en forma oportuna el cierre de fin de año", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento del proceso de cierre de cajas menores de cada vigencia. Con memorando 2019IE0015379 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H8(2018)	Cuenta 1510 Inventarios – Mercancía en Existencia (A): La cuenta 1510 Inventarios, Mercancía en Existencia, El MVCT no tiene certeza sobre la cantidad de activos y su valor, (bienes que no cumplieron con los requisitos de transferencia o de cesión a título gratuito. Debido a que no se ha terminado la depuración de los activos contingentes generando incertidumbre en la cuenta.	Movilizar 50 predios de la base de activos del proceso de saneamiento de activos.	Resolución de transferencia entre entidades o escritura pública de venta directa.	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 resolución de transferencia. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SSA "Durante el año 2020, la Subdirección de Servicios Administrativos, acogió como criterio de medición fiable para su registro lo establecido en el Manual de Política contable de la entidad, que indica: "las Transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					<p>de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. El valor de mercado y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición”, evitando la generación de registros inexactos e incertidumbre sobre los saldos de la cuenta.</p> <p>Mediante contratos No. 833 y 837 de 2020, se contrató la prestación de servicios de profesionales idóneos que se encargaron de emitir la certificación de costo de reposición o el avalúo comercial, adoptados, por el comité de política contable, como medición fiable para registro del activo a incorporar.</p> <p>Igualmente, adelantaron acciones de saneamiento de activos contingentes que permitieran declarar la titularidad de los activos contingentes y su incorporación al inventario del MVCT, contribuyendo a la depuración de los mismos.</p> <p>Durante el año 2020, el profesional idóneo designado, realizó el avalúo comercial de 25 predios”, por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento del proceso saneamiento de activos. Con memorando 2021IE0000802 se informa cumplimiento de la acción de mejora.</p>
H11(2018)	Contiene H6 Vig 2016. Vigencias Futuras(A): El CONFIS autorizó al MVCT en vig. anteriores al 2018, un cupo de VF de \$404.896.045.445 del cual comprometió	Elevar una consulta al respecto, ante la Dirección General de Presupuesto Público Nacional	CONSULTA	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 consulta a la MHCP. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SFP "se efectúa consulta ante la DGP-

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	\$370.212.604.964 y sin comprometer \$34.683.440.481 equivalente al 8,56% de recursos sin ejecutar. denotando una deficiente planeación, debilidades en el seguimiento a la ejecución, impactando a los proyectos de inversión	del MHCP.			MHCP y respuesta de radicado 2-2020-000612 en la que la DPG-MHCP concluye que "las normas presupuestales no establecen expresamente que el monto de las vigencias futuras autorizadas y no ejecutadas transgreden dicho ordenamiento jurídico", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento del seguimiento a la ejecución presupuestal. Con memorando 2020IE0000597 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H18(2018)	Supervisión proyectos APSB (AD): La CGR, estableció que la información contenida en el aplicativo SIGEVAS, se encuentra desactualizada, y no posee la totalidad de los documentos contractuales que no permite tener conocimiento real de ejecución y estado de cada uno de los proyectos. De igual forma, algunos valores de los contratos no corresponden a su ejecución real.	Se implementará un plan de trabajo que involucre la actualización del SIGEVAS con la información Disponible que carguen al aplicativo y/o remitan los ejecutores de proyectos financiados con recursos del PGN, que den cuenta del estado del componente de ejecución. Las actividades se desarrollarán de manera sistémica y progresiva en el tiempo.	Matriz de Inventario	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 matriz de inventario. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El Ministerio llevo a cabo la matriz de inventario en donde se identifica el estado de los proyectos con corte al 19 de julio de 2019", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la actualización de la información en SIGEVAS. Con memorando 2021IE0000271 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H18(2018)	Supervisión proyectos APSB (AD): La CGR, estableció que la información contenida en el aplicativo SIGEVAS, se encuentra desactualizada, y no posee la totalidad de los documentos contractuales que no	Se implementará un plan de trabajo que involucre la actualización del SIGEVAS con la información Disponible que carguen al aplicativo y/o	Oficios	210	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 210 oficios. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "A través de los diferentes oficios se les requirió a los ejecutores de los proyectos efectuar el cargue de la información", por lo anterior,

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	permite tener conocimiento real de ejecución y estado de cada uno de los proyectos. De igual forma, algunos valores de los contratos no corresponden a su ejecución real.	remitan los ejecutores de proyectos financiados con recursos del PGN, que den cuenta del estado del componente de ejecución. Las actividades se desarrollarán de manera sistémica y progresiva en el tiempo.			se puede evidenciar la gestión del MVCT para la actualización de la información en SIGEVAS. Con memorando 2021IE0000271 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H18(2018)	Supervisión proyectos APSB (AD): La CGR, estableció que la información contenida en el aplicativo SIGEVAS, se encuentra desactualizada, y no posee la totalidad de los documentos contractuales que no permite tener conocimiento real de ejecución y estado de cada uno de los proyectos. De igual forma, algunos valores de los contratos no corresponden a su ejecución real.	Se implementará un plan de trabajo que involucre la actualización del SIGEVAS con la información Disponible que carguen al aplicativo y/o remitan los ejecutores de proyectos financiados con recursos del PGN, que den cuenta del estado del componente de ejecución. Las actividades se desarrollarán de manera sistémica y progresiva en el tiempo.	Fichas de Seguimiento	210	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 210 fichas de seguimiento. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "A través de los diferentes oficios se les requirió a los ejecutores de los proyectos efectuar el cargue de la información", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la actualización de la información en SIGEVAS. Con memorando 2021IE0000271 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H33(2018)	Compra de Tiquetes (A):La CGR identificó debilidades en la supervisión e ineficiencia en los mecanismos de seguimiento y monitoreo, que no permitieron detectar la	Establecer puntos de control mensuales con el contratista con el propósito de identificar, hacer seguimiento y subsanar las oportunidades de	Solicitud efectuada al contratista	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida se observan 1 solicitud efectuada al contratista. Así mismo, se declara efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la SSA "se establecen puntos de control que permiten revisar factura a factura los datos a los

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	situación; lo cual generó un control inadecuado de los recursos y actividades asociadas así como un incumplimiento de las condiciones del Acuerdo Marco de Precios.	mejora en la ejecución del contrato.			cuales no se tenía acceso ni la claridad necesaria para la correcta supervisión del contrato. Con cada factura, la agencia anexa el printer de cada uno de los tiquetes se indica la clase, ruta, horario y adicionalmente en la factura también va discriminado el descuento aplicado", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para fortalecer el control de los recursos y actividades asociadas al contrato, así como el cumplimiento de las condiciones del Acuerdo Marco de Precios. Con memorando 2019IE0015007 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
H33(2018)	Compra de Tiquetes (A):La CGR identificó debilidades en la supervisión e ineficiencia en los mecanismos de seguimiento y monitoreo, que no permitieron detectar la situación; lo cual generó un control inadecuado de los recursos y actividades asociadas así como un incumplimiento de las condiciones del Acuerdo Marco de Precios.	Establecer puntos de control mensuales con el contratista con el propósito de identificar, hacer seguimiento y subsanar las oportunidades de mejora en la ejecución del contrato.	Acta de reunión de seguimiento mensual	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida se observa 1 Acta de reunión de seguimiento mensual. Así mismo, se declara efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la SSA "se establecen puntos de control que permiten revisar factura los datos a los cuales no se tenía acceso ni la claridad necesaria para la correcta supervisión del contrato. La agencia actualmente debe enviar varias opciones de vuelo y la persona que solicita tiquetes revisa igualmente por internet para comparar tarifas y elegir la opción más favorable para el Ministerio y que se ajuste a la agenda de la persona que va a viajar. Adicionalmente se ajustó la Resolución de viáticos y comisiones en el sentido de exigirle a los funcionarios y/o contratistas realizar con mínimo 6 días de antelación a la comisión la solicitud con el fin de obtener tarifas más favorables", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para fortalecer el control de los recursos y actividades

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					asociadas al contrato, así como el cumplimiento de las condiciones del Acuerdo Marco de Precios. Con memorando 2019IE0015007 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
H33(2018)	Compra de Tiquetes (A):La CGR identificó debilidades en la supervisión e ineficiencia en los mecanismos de seguimiento y monitoreo, que no permitieron detectar la situación; lo cual generó un control inadecuado de los recursos y actividades asociadas así como un incumplimiento de las condiciones del Acuerdo Marco de Precios.	Establecer puntos de control mensuales con el contratista con el propósito de identificar, hacer seguimiento y subsanar las oportunidades de mejora en la ejecución del contrato.	Acta	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida se observan 2 informes de supervisión. Así mismo, se declara efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la SSA "Se realizaron informes trimestrales de supervisión (30/09/2019 y 20/12/2019) del contrato sustentados en la información de ejecución revisada mensualmente con el contratista", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para fortalecer el control de los recursos y actividades asociadas al contrato, así como el cumplimiento de las condiciones del Acuerdo Marco de Precios. Con memorando 2020IE0001693 se informa cumplimiento de la acción de mejora.
H37(2018)	Participación Ciudadana (A): En desarrollo del proceso de la auditoría, el equipo auditor validó en el informe de la OCI, en el cual debido a que el Mapa de Riesgos de la Entidad, se encuentra desactualizado. el MVCT no tiene identificados los riesgos asociados al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como lo disponen las normas citadas.	Identificar riesgos, controles o acciones que permitan prevenir o controlar el incumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Mapa de Riesgos Actualizado	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida se observan 2 informes de supervisión. Así mismo, se declara efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la OAP "En agosto de 2019 se actualizó el mapa de riesgos que incluye controles para el PAAC", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Con memorando 2019IE0014767 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.



CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
H34(2018)	Rendimientos Financieros Contrato FONADE(AD): La disposición contractual en la que se acordó que los rendimientos financieros pertenecen a FONADE, tal como fue pactada y como viene siendo aplicada, además de contravenir normas orgánicas de presupuesto (artículos 16, 31, 34, 101 y 102 del Decreto 111 de 1996).	Revisar los contratos y/o convenios suscritos entre el Ministerio con FONADE hoy ENTERRITORIO y efectuar los ajustes que correspondan con el objetivo de caracterizar plenamente la modalidad contractual de Gerencia Integral de acuerdo con los conceptos emitidos por el Consejo de Estado.	Revisión de Documentos	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida se observa 1 acta de reunión. Así mismo, se declara efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la DIDE "Se aclara que las diferencias en las cifras expuestas en el documento de la Contraloría ya fueron conciliadas con FONADE Y Emcali mediante acta", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para caracterizar plenamente la modalidad contractual de Gerencia Integral. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
8-2018FIN	Seguimiento y control a tiempos de entrega en Santander de Quilichao. (D)	Solicitar a Findeter en el marco de sus obligaciones contractuales, exija a los contratistas vinculados a través del patrimonio autónomo la integral ejecución de los proyectos dentro del plazo pactado.	Acta de entrega	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida se observa 1 acta de entrega de obras. Así mismo, se declara efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la DIDE "Teniendo en cuenta todas las actuaciones adelantadas por el Ministerio, donde se le comunicó al ejecutor los compromisos faltantes por parte de los contratistas para la puesta en marcha del proyecto. El cual en la actualidad se encuentra en funcionamiento y recibido a satisfacción por parte de la entidad territorial", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2021IE0000271 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
11-2018FI	Saldos contables	Realizar mesas de trabajo entre FINDETER y el Ministerio con el objetivo de acompañar los registros contables respecto de activos, pasivos, ingresos y gastos de los recursos vinculados a los contratos interadministrativos suscritos entre las partes.	Mesas de trabajo	3	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida se observan 3 actas de conciliación de saldos. Así mismo, se declara efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la DIDE "Se conciliaron los valores entre las dos entidades", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el proceso de reporte de activos, pasivos, ingresos y gastos originados en la operación del patrimonio autónomo entre Findeter y MVCT. Con memorando 2021IE0000271 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
12-2018FI	Alcantarillado Municipio de Amagá Antioquia (D)	Requerir a Findeter que a través del patrimonio autónomo imponga oportunamente las medidas conminatorias a los contratistas en el marco de ejecución de los proyectos Instruir a Findeter el inicio de los procesos judiciales que correspondan, así como los procesos tendientes a la afectación de las garantías que hubiere constituido el contratista.	Acta de recibo a satisfacción	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida se observa 1 acta de recibo a satisfacción. Así mismo, se declara efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la DIDE "Las obras se terminaron a satisfacción, se encuentra recibida por parte del municipio y en operación por parte del operador EPAMA", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2020IE0008551 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
H13(2019)	Una vez analizada la información suministrada por el MVCT, se evidencia que la Entidad no dispone de instrumentos administrativos	La DSH presentará el Proyecto de Ley de Vivienda o De no sancionarse	Proyecto de Ley de Vivienda con Documento de Exposición de Motivos	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida se observa 1 proyecto de ley. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la DSH " el Ministerio de Vivienda realizó

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	necesarios para hacer el seguimiento a las entidades públicas y privadas encargadas de la producción de vivienda urbana y rural, que participan en la producción de vivienda y que tienen un gran porcentaje del mercado nacional	dicho proyecto de ley, se elaborará un Tablero de seguimiento de la Actividad Edificadora (Trimestral), para dar cumplimiento a la obligación de proponer regulación sobre instrumentos administrativos para hacer seguimiento a las entidades públicas y privadas encargadas de la producción de vivienda.	O Tablero de seguimiento de la actividad edificadora		Radicación Proyecto de Ley "Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat". De conformidad con lo establecido en la Ley 5 de 1992, se presenta a consideración del Honorable Senado de la República de Colombia el siguiente Proyecto de Ley: "Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat". En ese sentido, reportamos como soportes la presentación del proyecto de Ley, por parte del Ministerio de Vivienda, el día 24 de Julio del año 2020, con la firma correspondiente del Señor Ministro de Vivienda, el Dr. Jonathan Malagón, así como el informe de conciliación del Proyecto de Ley de Vivienda", adicionalmente, el 14 de enero de 2021 fue expedida la Ley 2079 de 2021, la cual tiene por objeto reconocer la política pública de hábitat y vivienda como una política de Estado que diseñe y adopte normas destinadas a complementar el marco normativo dentro del cual se formula y ejecuta la política habitacional urbana y rural en el país, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo del derecho a una vivienda y hábitat dignos para todos los colombianos. Con memorando 2021IE0000919 se informa el cumplimiento de la acción de mejora.
H19(2019)	Al efectuar el ente de control consulta en el aplicativo SIRECI, la Entidad en el informe identificado M-1 CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO, no aporta la información correspondiente a los Estados Financieros	Implementar mecanismos de seguimiento y control de la información contable y financiera del MVCT reportada en el aplicativo del Sistema de Rendición de	Comunicación oficial. Reporte de cumplimiento del calendario de reporte de información en SIRECI, incluyendo los acuses de aceptación	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 circular con los lineamientos para los reportes SIRECI y los acuses de aceptación CGR de los reportes realizados durante el segundo semestre del 2020. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SG "La Secretaría General de forma

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	comparativos como tampoco aporta la certificación de la información, ni el reporte de operaciones recíprocas.	Cuentas e Informes SIRECI	para los reportes que ya hayan sido reportados con éxito.		conjunta con la Oficina de Control Interno emitieron la circular 2021IE0001754, que establecieron lineamientos y responsabilidades para realizar el Reporte de información a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI) de la CGR a cargo del MVCT y FONVIVIENDA. Por otra parte, conforme al seguimiento a los reportes realizados desde el mes de agosto de 2020 se evidencia que se está cumpliendo con el calendario establecido por la CGR, concluyendo que la acción propuesta contribuyó y seguirá aportando a la mejora continua de la gestión del reporte a través del SIRECI", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento al control de los reportes de Ley ante la CGR en el aplicativo SIRECI. Con memorando 2021IE0001897 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
H20(2019)	En los contratos relacionados publicados en el SECOP I, se observa que el MVCT registra por fuera de término la información contractual; así mismo, los archivos no corresponden a los contratos publicados y la información publicada no corresponde a la contenida en los documentos contractuales, situación que evidencia incumplimiento de los principios de Transparencia y Publicidad	Realizar Informe mensual de seguimiento y Control de la publicación de la información y documentos contractuales en donde revise el cumplimiento de los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, en el marco del principio de publicidad de los documentos contractuales.	Informe de seguimiento y control de procesos de contratación	5	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 5 informes de seguimiento y control de procesos de contratación. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SSA "El Grupo de Contratos realizó Informes mensuales de seguimiento y Control de la publicación de la información y documentos contractuales en donde revisa el cumplimiento de los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, en el marco del principio de publicidad de los documentos contractuales. Se adjuntan como evidencia, 5 Informes de Documentos SECOP II MVCT así: Informe Enero -

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					agosto, Informe septiembre, Informe octubre, Informe noviembre e Informe diciembre", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento de la gestión contractual. Con memorando 2021IE0000802 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
H20(2019)	En los contratos relacionados publicados en el SECOP I, se observa que el MVCT registra por fuera de término la información contractual; así mismo, los archivos no corresponden a los contratos publicados y la información publicada no corresponde a la contenida en los documentos contractuales, situación que evidencia incumplimiento de los principios de Transparencia y Publicidad	Actualizar el mapa de riesgos, como mecanismo de control efectivo, en donde se incluyan controles que permitan la identificación de acciones de seguimiento a los tiempos establecidos por la normatividad legal vigente.	Mapa de Riesgos Actualizado	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 mapa de riesgos actualizado. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SSA "El Grupo de Contratos realizó la actualización del mapa de riesgos, como mecanismo de control efectivo, en donde se incluyeron controles que permiten la identificación de acciones de seguimiento a los tiempos establecidos por la normatividad legal vigente. Se adjunta como evidencia el Mapa de Riesgos actualizado y el Formato DET-F-02 Concepto Técnico - 5.0 - con el concepto técnico respectivo de la OAP: CONCEPTO TÉCNICO: Una vez revisada la documentación relacionada en la solicitud con N. de radicado 2020IE0007046, el documento Mapa de Riesgos Integrado del proceso "Gestión de Contratación", se evidenció que esta cumple con los requisitos establecidos en DET-G-03 Metodología Integrada de Administración de Riesgos, por tal razón cuenta con el visto bueno para continuar con el trámite de aprobación y formalización dentro del SIG", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para el fortalecimiento de la gestión contractual. Con memorando 2021IE0000802 se informa

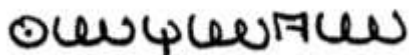
CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
7-2020AD	<p>Aplicación de Mecanismos Efectivos para ejecución de obras complementarias. El MVCT no hizo la aplicación oportuna y efectiva de los mecanismos que lo obligan a articular y liderar la ejecución de los programas nacionales de vivienda con entes territoriales, en este caso la Alcaldía de Málaga, generando atraso en la ejecución de obras y entrega de las viviendas a los beneficiarios.</p>	<p>Solicitar Informe generado por el municipio de Málaga-Stder, que contenga obras ejecutadas, tiempos previstos, entrega de viviendas.</p>	<p>Informe final obras complementarias (1) Informe de seguimiento y efectividad (1)</p>	2	<p>Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 Informe final obras complementarias e Informe de seguimiento y efectividad. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SPAT "Con la acción propuesta se verificó que la Alcaldía de Málaga – Santander, implementó las gestiones y acciones necesarias para solucionar las situaciones referentes a obras complementarias necesarias para la entrega del proyecto con las condiciones de habitabilidad cumpliendo con las normas vigentes y en los tiempos requeridos para los procesos de gestión de recursos, contratación pública, ejecución y entrega, soluciones que fueron efectivas ya que se logró la gestión de recursos, contratación, ejecución y entrega de las obras y de las viviendas a los hogares beneficiarios cumpliendo con todos los requisitos y condiciones para su habitabilidad", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto de vivienda. Con memorando 2021IE0004674 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.</p>

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
7-2020AD	Aplicación de Mecanismos Efectivos para ejecución de obras complementarias. El MVCT no hizo la aplicación oportuna y efectiva de los mecanismos que lo obligan a articular y liderar la ejecución de los programas nacionales de vivienda con entes territoriales, en este caso la Alcaldía de Málaga, generando atraso en la ejecución de obras y entrega de las viviendas a los beneficiarios.	Desarrollar mesas departamentales virtuales de seguimiento con las alcaldías que se encuentren en ejecución, con obras complementarias .	Informes de seguimiento y efectividad por parte del supervisor de los convenios interadministrativos con listado de participantes	10	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 10 Informes de seguimiento. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SPAT "Las mesas de trabajo cumplieron con el objetivo de verificar mecanismos de ejecución de obras complementarias", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto de vivienda. Con memorando 2021IE0004674 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
11-2020AD	Gestión de seguimiento y control proyecto PVGII ENTerritorio y el comité técnico fiduciario, no han actuado de forma diligente, en la aplicación de las causales de incumplimiento por parte del contratista, en la ejecución del contrato 5-091, lo que permitió que se extendiera el plazo, presentando demoras no justificadas, ni avaladas por la interventoría en debida forma.	Realizar informe final, del proyecto 100% ejecutado, en el municipio de Piendamó.	Informe final (1) Informe de efectividad (1)	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 informe final y 1 informe de efectividad. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SPAT "el proyecto de vivienda dio cumplimiento a los parámetros técnicos y jurídicos establecidos en el Contrato de Diseño y Construcción, los Términos de Referencia y el Anexo Técnico, y se terminó, certificó y entregó en los tiempos establecidos, incluyendo prórrogas y suspensiones debidamente aprobadas, obteniendo el objetivo del Programa y del Proyecto de Vivienda", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento al seguimiento y control a los proyectos del programa PVG II. La CGR lo consideró efectivo en el Informe de AEF PVG II. Con memorando 2021IE0004674 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
15-2020AD	Proyectos con terminación anticipada PVG II. Los instrumentos de integración y seguimiento entre el nivel Nacional (MVCT y Fonvivienda) y el territorial no fueron eficientes, ni efectivos para lograr la culminación de estos proyectos.	Socializar el informe de recomendaciones de ajuste al proceso de evaluación de predios de PVG, elaborado en el plan de mejoramiento derivado de la auditoría financiera vigencia 2019 CGR, al FIDEICOMISO PVG II, a la DIVIS, DSH Y DEUT, con el fin de tener en cuenta las recomendaciones realizadas, para las próximas convocatorias.	Oficios remisorios del informe de recomendaciones al FIDEICOMISO PVG II, a la DIVIS, DSH Y DEUT (4) Informe de efectividad (1)	5	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 5 oficios remisorios del informe de recomendaciones y 1 informe de efectividad. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SPAT "teniendo en cuenta las competencias de estas áreas en el apoyo al Viceministerio de Vivienda en los procesos de convocatorias para postulación de predios del PVG, y de las acciones que tomen las mismas en procura de mejorar el proceso citado de acuerdo con el informe de recomendaciones presentado por la SPAT, se pueden prever y tener en cuenta en próximas convocatorias que pudieran realizarse, acciones y/o requisitos sobre situaciones específicas para evitar la necesidad de terminación anticipada de los proyectos de vivienda", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento al proceso de evaluación de predios del PVG. La CGR lo consideró efectivo en el Informe de AEF PVG II. Con memorando 2021IE0004674 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
16-2020AD	Pagos por concepto de administración y custodia de viviendas PVGI sin entregar a beneficiarios EL MVCT no cuenta con los mecanismos de coordinación y articulación entre los diferentes actores del sector vivienda, que permitan el desarrollo de los programas de Gobierno en términos de oportunidad, eficiencia, eficacia y	Realizar Informes de seguimiento a legalización y entrega de las viviendas pendientes PVGI.	Informes de seguimiento bimestral (3) Informe de efectividad (1)	4	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 4 informes de seguimiento bimestrales y 1 informe de efectividad. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SPAT "Validado los avances de los tres informes desde el periodo inicial de seguimiento al 30 de agosto de 2021, podemos ver un aumento en la escrituración de 252 viviendas entregadas a los beneficiarios del subsidio en especie, lo que indica una valiosa

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	economía.				disminución en el número de viviendas que faltan por escriturar y entregar", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento al proceso de asignación y entrega de viviendas. La CGR lo consideró efectivo en el Informe de AEF PVG II. Con memorando 2021IE0006286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
30-2020AD	Zonas de cesión de los proyectos Se evidencio que algunas administraciones municipales no han realizado la debida custodia de las áreas de cesión para conservar las condiciones de las mismas originado por falta de mecanismos de seguimiento emitidos por el MVCT o Fonvivienda, que permitan verificar la continuidad y conservación de los bienes una vez estos sean entregados a los municipios.	Emitir circular a entes territoriales para recordar las obligaciones constitucionales y las establecidas en el marco de los convenios de custodiar, mantener y conservar zonas de cesión e infraestructura de los proyectos en las condiciones adecuadas	Circular	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 circular. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SPAT "Con la circular emitida se informa y recuerda a los entes territoriales sus obligaciones constitucionales para una buena administración de las zonas comunes", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento al seguimiento de la administración realizada por los entes territoriales a las zonas de cesión. La CGR lo consideró efectivo en el Informe de AEF PVG II. Con memorando 2021IE0004674 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

Cordialmente,



OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Carolina Silva
Aprobó: Olga Yaneth Aragón Sánchez
Fecha: 25/01/2022